

LOS PAÍSES POSCOMUNISTAS EN LA INTEGRACIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO EUROPEO EN 2019

POSTCOMMUNIST COUNTRIES AND INTEGRATION
INTO THE EUROPEAN PARLIAMENT
AND THE EUROPEAN COUNCIL IN 2019

LES PAYS POST-COMMUNISTES DANS L'INTÉGRATION
DU PARLEMENT EUROPÉEN ET DU CONSEIL
EUROPÉEN EN 2019

GUADALUPE PACHECO MÉNDEZ 
Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco
gpacheco@correo.xoc.uam.mx

RESUMEN: Durante el siglo xx, los países hoy ubicados al este de la Unión Europea (UE) atravesaron por procesos políticos nacionales e internacionales diferentes a los que experimentaron los países de la UE-15. Su consolidación democrática presenta rezagos. Este legado histórico-institucional del este tuvo características específicas que son perceptibles en la forma en que se integran los diferentes grupos políticos del Parlamento Europeo y el Consejo Europeo, donde se orientan más hacia la derecha. Su presencia ha sido altamente favorable para el predominio de la corriente encabezada por el Partido Popular Europeo (PPE), en el que Alemania tiene un papel central.

Palabras clave: países poscomunistas, miembros del Parlamento Europeo (MPE), grupos políticos del Parlamento Europeo, Consejo Europeo.

ABSTRACT: Over the 20th century, the countries now located in the eastern side of the European Union (EU) underwent domestic and international political processes different to those experienced by the countries of the EU-15. Consolidation of their democratic status presents challenges. This historical and institutional legacy of the East includes specific characteristics which are observable in the make-up of the political groupings of the European Parliament and the European Council, where they trend more to the right wing.

Their presence has been highly favorable for the dominance of the of the current led by the European People's Party (PPE), in which Germany plays a central role.

Key words: post-communist counties, Members of the European Parliament (MEP), political groupings of the European Parliament, European Council.

Traducción de FIONN PETCH, CM IDIOMAS

RÉSUMÉ: Au cours du XXe Siècle, les pays aujourd'hui situés à l'est de l'Union européenne (UE) ont traversé des processus politiques nationaux et internationaux différents de ceux vécus par les pays de l'UE-15. Leur consolidation démocratique présente des retards. Cet héritage historique-institutionnel de l'Est a présenté des caractéristiques spécifiques qui sont perceptibles dans la manière dont sont intégrés les différents groupes politiques du Parlement européen et du Conseil européen, au sein desquels ceux-ci sont davantage orientés vers la droite. Leur présence a été très favorable à la prédominance du courant mené par le Parti populaire européen (PPE) et dans lequel l'Allemagne joue un rôle central.

Mots clés: pays postcommunistes, membres du Parlement européen (MPE), groupes politiques du Parlement européen, Conseil européen.

Traducción de RAFAEL SEGOVIA, CM IDIOMAS

Fecha de recepción: octubre de 2022.

Fecha de aceptación: agosto de 2023.

A poco más de una década de la creación de la Unión Europea (UE), esta entidad política inició su ampliación para incorporar como miembros a ocho países poscomunistas, en 2004. Tres más lo harían ulteriormente.¹ Su proceso de ingreso estuvo antecedido y enmarcado por una profunda transformación geopolítica que requirió la aceleración de su incorporación a la UE. Dado que sus características políticas y económicas eran muy diferentes a las prevalentes en la aún entonces aludida como UE-15,² los países poscomunistas tuvieron que llevar a cabo, rápidamente, una serie de reformas muy profundas para adecuarse a las características propias de las economías de mercado y de los sistemas políticos democráticos. Aunque ambos procesos tuvieron avances significativos, el segundo se rezagó más. Así, ya como miembros de la UE, en los países poscomunistas subsistió un déficit democrático. Esto plantea la siguiente pregunta: si su perfil político es diferente al de la UE-15, ¿a qué corrientes políticas se asociaron al incorporarse al Parlamento Europeo y al Consejo Europeo (Parlamento y Consejo en lo sucesivo) en 2019?

La elección parlamentaria de la UE en 2019 fue especialmente significativa porque fue la primera posterior a tres grandes crisis que la sacudieron: la denominada crisis de la eurozona o de la deuda soberana de 2009-2012; la de los migrantes de 2015-2016, y el proceso de salida del Reino Unido (Brexit) de la UE, que era una de las principales potencias del conjunto y cuya partida afectó los equilibrios políticos y presupuestales internos. En especial, la crisis de la eurozona y la crisis migratoria acentuaron el declive de las dos

¹ Oficialmente, el 1º de mayo de 2004, Polonia, Hungría, la República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Lituania, Letonia y Estonia ingresaron a la UE (también ingresaron dos países no poscomunistas, Malta y Chipre). Posteriormente, Rumania y Bulgaria lo hicieron el 1º de enero de 2007 y Croacia, el 1º de julio de 2013.

² La UE-15 la integraban Alemania, Francia, Italia, el Reino Unido, España, Holanda, Bélgica, Grecia, Portugal, Suecia, Austria, Dinamarca, Finlandia, Irlanda y Luxemburgo (ordenados por tamaño demográfico).

corrientes políticas hasta entonces predominantes y estimularon el ascenso de otras, lo cual tuvo un efecto en la estructura de afinidades políticas en el Parlamento y en el Consejo, y fue alterando la relación de fuerzas entre sus principales corrientes.

Tomando en consideración ese contexto, el objetivo de este trabajo es analizar la presencia de los países poscomunistas en la composición del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo en 2019 y determinar qué peso tuvieron en la relación de fuerzas existente entre las diferentes corrientes políticas presentes en ambas instancias en esa coyuntura. Se pretende analizar el peso de los nuevos miembros del Parlamento Europeo (MPE o eurodiputados, como se les denomina informalmente) provenientes de los países poscomunistas en la creación de los grupos políticos del Parlamento Europeo en 2019 (a los aludiremos simplemente como grupos). Como en los grupos se aglutinan los MPE en función de sus afinidades político-partidarias, esto permite evaluar la importancia de los MPE provenientes de los países poscomunistas en la relación de fuerzas entre los grupos. Con la misma intención, se examinará el origen partidario de los jefes de gobierno que componían al Consejo en ese año.

En este trabajo hemos optado por el término de poscomunistas³ porque el eje argumentativo gira en torno al planteamiento de que los países europeos que vivieron bajo gobiernos comunistas⁴ durante el periodo de la Guerra Fría

³ Este término sigue las pautas de Juan Linz y Alfred Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America and Postcommunist Europe*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1996, y de Herbert Kitschelt, Zdenka Mansfeldova, Radoslaw Markovsky y Gabor Toka, *Postcommunist Party Systems: Competition, Representation and Inter-Party Competition*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.

⁴ Aunque en la UE-15 hubo casos de gobiernos comunistas en el periodo que siguió a la Primera Guerra Mundial, se trató de experiencias fugaces. Por ejemplo, luego del armisticio de noviembre de 1918, Alemania experimentó dos procesos locales de inspiración marxista. Dentro del marco de la revolución alemana de 1918-1919, destacaron la proclama-

desarrollaron una cultura política pasiva y prácticas políticas de las cuales conservaron resabios que los diferencian de la UE-15, a los que nos referiremos con el término de países no poscomunistas.⁵

La estructura de este trabajo es la siguiente. En la primera parte se revisan algunos rasgos del pasado institucional no democrático de los países de la esfera de influencia soviética y los dilemas geopolíticos que su desintegración planteó a los países europeos que habían formado parte de ella, y que habían estado gobernados por regímenes comunistas. La intención es justificar la pertinencia de diferenciar a los países poscomunistas y señalar algunas de las características específicas de su evolución política.

En segundo lugar, se revisa sucintamente el marco legal de la UE respecto a la naturaleza del Consejo y las características de la organización institucional del Parlamento. También se aborda la relación entre partidos nacionales, partidos europeos y grupos políticos del Parlamento.

En la tercera sección se analiza el papel que tuvieron la crisis de la eurozona de 2009-2012 y las crisis de los migrantes de 2015-2016 sobre la declinación de la presencia parlamentaria (1994-2019) de las dos principales corrientes políticas, la democristiana y la socialdemócrata.

En cuarto lugar, se examina la composición de los grupos que resultó de las elecciones parlamentarias de la UE en 2019.⁶ Se analiza la distribución de los MPE por país y por grupo para develar la relación de fuerzas entre ellos y evaluar el

ción del Estado Popular de Baviera (Volksstaat Bayern), del 8 de noviembre de 1918 al 6 de abril de 1919, y la de la República Soviética de Baviera o de Munich (Räterepublik Baiern o Münchner Räterepublik) que duró del 12 de abril al 3 de mayo de 1919.

⁵ El conjunto de países no poscomunistas en 2019 lo integran la UE-15 más Chipre y Malta; estos últimos ingresaron en 2004.

⁶ En este análisis, se toman en consideración los 28 miembros de la UE en 2019. Esto implica que se incluye al Reino Unido porque participó en las elecciones de 2019 y salió oficialmente de la UE el 31 de enero de 2020.

efecto de la incorporación de los MPE provenientes de los países poscomunistas en la composición de los grupos. Asimismo, se clasifica a los jefes de gobierno que integran el Consejo Europeo en función de la filiación política de su partido nacional de origen con alguno de los partidos europeos y con alguno de los grupos.

En quinto lugar, se examina la distribución de los MPE por grupo político en función de la distinción entre los países poscomunistas y los no poscomunistas. Bajo esta misma tónica, también se revisa la composición del Consejo Europeo.

I. EL INGRESO DE LOS PAÍSES POSCOMUNISTAS A LA UE

La mayor parte de los países situados en el centro y el este del subcontinente europeo fueron entidades que tardíamente se construyeron como Estados nacionales soberanos modernos. En el siglo xx, transitaron desde una autoritaria estructura imperial monárquica⁷ hacia las formas de organización política comunista, lo que fortaleció la persistencia de valores y actitudes subjetivas poco propicias para el desarrollo democrático.⁸ La única excepción fue la República Checa (antiguo Reino de Bohemia). En estas entidades políticas, la construcción de un Estado burocrático racional moderno y el desarrollo de un pluralismo estable se toparon con obstáculos

⁷ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo xx* (5.ª ed.), Barcelona, Crítica, 2003, pp. 39-43; Henry Kissinger, *Diplomacy*, Nueva York, Simon & Schuster, 1994, pp. 201-245; Henry Kissinger, *World Order*, Nueva York, Penguin Books, 2014, pp. 82-86; Heffernan, Michael, *The Meaning of Europe. Geography and Geopolitics*, Londres, Arnold, 1998.

⁸ Alberto Simpser, Dan Slater y Jason Wittenberg, "Dead but not Gone: Contemporary Legacies of Communism, Imperialism, and Authoritarianism", *Annual Review of Political Science*, 2018, pp. 419-439. Sobre el tema de las diversas trayectorias históricas de construcción política institucional véanse: Barrington Moore, *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*, Boston, Beacon Press, 1993, y Seymour Lipset y Stein Rokkan, *Party Systems and Voter Alignments: Cross-national Perspectives*, Nueva York, The Free Press, 1967.

externos e internos que dificultaron la construcción endógena de un aparato institucional racional, legitimado y apoyado sobre profundos y estables alineamientos sociales, dificultaron el surgimiento de una robusta economía de mercado e inhibieron el establecimiento de prácticas institucionalizadas para la incorporación de las oposiciones políticas.⁹ Fue un legado común de esa región de Europa¹⁰ que influyó en la forma específica que asumió su transición hacia la democracia.¹¹

Ciertamente, el carácter autoritario de los gobiernos comunistas en sus diferentes variantes¹² y la profunda crisis

⁹ Sobre la importancia de la incorporación de las oposiciones para la evolución política democrática véase Seymour Lipset y Stein Rokkan, “Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments: An Introduction”, en Lipset y Rokkan (eds.), *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*, Nueva York, The Free Press, 1967, pp. 1-64.

¹⁰ El legado es “una relación causal duradera entre instituciones y prácticas anteriores y las del presente al inicio de una ruptura macrohistórica”, según Stephen Kotkin y Mark Beissinger, “The Historical Legacies of Communism: an Empirical Agenda”, en Mark Beissinger y Stephen Kotkin (eds.), *The Historical Legacies of Communism in Russia and Eastern Europe*, Nueva York, Cambridge University Press, 2014, pp. 7-8 (traducción propia). Esta definición se asemeja bastante a la propuesta de Ruth Collier y David Collier, *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*, Princeton, NJ, Princeton University Press, 1991, pp. 27-39, 498-506, 745-774.

¹¹ En el sentido de la clásica definición de Guillermo O’Donnell y Philippe Schmitter, *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Baltimore y Londres, University Press, 1986, pp. 6-14. Este problema se analiza con más detenimiento en Linz y Stepan, *op. cit.*, y también Ena Redzic y Judas Everett, “Cleavages in the Postcommunist Countries of Europe: A Review”, *Politics in Central Europe*, vol. 16, núm. 1, pp. 231.

Por su parte, Alexander Wendt y Daniel Friedheim (en “Hierarchy under Anarchy: Informal Empire and the East German State”, *International Organization*, vol. 49, núm. 4, otoño de 1995, pp. 689-721), plantean cómo, en lo que ellos denominan “imperio informal”, las reformas promovidas por Gorbachev fracturaron los cimientos del bloque socialista y los equilibrios políticos domésticos de sus países integrantes.

¹² Véanse Herbert Kitschelt, Zdenka Mansfeldova, Radoslaw Markowsky y Gabor Toka, *Postcommunist Party Systems: Competition, Representation and Inter-Party Competition*, Cambridge, Cambridge University Press,

económica en la que cayeron contribuyeron a estimular el deseo de cambio político pero, más allá de estas motivaciones internas, el factor externo fue el que aceleró decisivamente el cambio: las profundas transformaciones que se registraron en el orden internacional. El anuncio de la Unión Soviética, en diciembre de 1988,¹³ de que dejaba en libertad a los países europeos que habían formado parte de su esfera de influencia para realizar las reformas internas que consideraran pertinentes desencadenó procesos que desembocaron en la eliminación de los regímenes comunistas y en la unificación de Alemania.¹⁴ La disolución de la Unión Soviética en 1991 alteró profundamente el balance de poder en Europa, lo que planteó a los antiguos “satélites” serios problemas de seguridad nacional: uno era el temor a ser avasallados por la unificada Alemania; otro, la posibilidad de que el ala dura de los comunistas retornase al poder en la Unión Soviética e intentase subordinarlos de nuevo. Estos temores derivados de su endeble situación geopolítica los llevaron muy rápidamente a solicitar el ingreso a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y a la UE.¹⁵ Por otra parte, el colapso soviético abrió un amplio espacio de maniobra a Estados

1999, pp. 28-41; Grigoire Pop-Eleches, “Communist Development and the Postcommunist Democratic Deficit”, en Stephen Kotkin y Mark Beissinger, *The Historical Legacies of Communism in Russia and Eastern Europe*, Nueva York, Cambridge University Press, 2014, pp. 28-51.

¹³ Mijaíl Gorbachev, Discurso a la Asamblea General de las Naciones Unidas, 7 de diciembre de 1988, texto completo en <https://literaster.com/writing/gorbachevs-speech-un-7-december-1988> (consulta del 14 agosto de 2022). Extractos del mismo discurso en el Digital Archive del Wilson Center, <https://digitalarchive.wilsoncenter.org/document/%20116224%20.pdf> (consulta del 14 de agosto de 2022).

¹⁴ Una visión resumida de estos hechos puede consultarse en Tony Judt, *Postguerra. Una Historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus, 2005, pp. 874-910. Kissinger, *Diplomacy*, *op. cit.*, pp. 785-803.

¹⁵ David Lane, “Postcommunist States and the European Union”, *Journal of Communist Studies and Transition Politics*, vol. 23, núm. 4, 2007, pp. 461-477.

Unidos en el rediseño europeo.¹⁶ A pesar de que varios países de la UE-15 oponían resistencia a la incorporación de los países poscomunistas, Estados Unidos ejerció fuertes presiones para apoyar su ingreso por medio de la OTAN;¹⁷ aceleró el proceso de ingreso de aquéllos a la alianza transatlántica y “recomendó” que su membresía en la OTAN se complementase con su ingreso a la UE.¹⁸ De este modo, la entrada de los países poscomunistas a la UE y su transición hacia la democracia estuvieron fuertemente determinadas por factores externos.

La ampliación de la UE sobre la antigua esfera de influencia soviética fue un hecho extraordinario por su importancia geopolítica y porque la incorporación de los países poscomunistas a ésta los obligaba a recorrer un difícil proceso de adaptación a las normas, prácticas, valores y funcionamiento de la UE. Este proceso, al que también aludimos como “europeización”, requirió numerosas adecuaciones que el Consejo enunció en los *Criterios de Copenhague* en 1993.¹⁹ Las elites po-

¹⁶ Ya desde diciembre de 1989, el entonces presidente de Estados Unidos, George H.W. Bush, había afirmado que “Estados Unidos seguiría siendo una potencia europea”, lo que significaba que la OTAN debería seguir siendo el pilar de la seguridad europea. Citado por Philip Zelikow y Condoleezza Rice, *Germany Unified and Europe Transformed. A Study in Statecraft*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 2002, p.133.

¹⁷ Estados Unidos atrajo a estos países a través de la formación del Consejo de Cooperación Noratlántico en 1991 y con la creación del Partenariado para la Paz en 1993.

¹⁸ A iniciativa de Estados Unidos, la OTAN emitió un informe oficial intitulado *Study on NATO Enlargement*, https://www.nato.int/cps/en/natohq/official_texts_24733.htm (consulta del 23 de junio de 2023) donde se planteaba que la ampliación de la OTAN y de la UE debían ser complementarias. El Tratado de Acceso a la UE de los 10 países se firmó en abril de 2003 y entró en vigor en mayo de 2004. El texto completo del *Treaty of Accession of the Czech Republic, Estonia, Cyprus, Latvia, Lithuania, Hungary, Malta, Poland, Slovenia and Slovakia* (2003) pueden consultarse en el *Official Journal of the European Union*, L 236, vol. 46, 23, septiembre de 2003, EUR-Lex, <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=OJ:L:2003:236:TOC>

¹⁹ Parlamento Europeo, Presidency Conclusions, Copenhagen European Council, 21-22 de junio de 1993. https://www.europarl.europa.eu/enlargement/ec/pdf/cop_en.pdf

líticas nacionales de los países poscomunistas se encargarían de repercutir y promover en el ámbito nacional esas normas, prácticas y valores.²⁰ El apego a éstos se reforzaba con un sistema de incentivos y de sanciones exógenos.²¹ En pocas palabras, el llamado “regreso a Europa” equivalía a adoptar la institucionalidad específica previamente existente de la UE. Los requisitos que estos países debían cumplir para ingresar a la UE favorecieron su desarrollo democrático interno, pero se trató de reglas definidas por entidades externas que pasaron a formar parte de su vida política interna. Es decir, la democracia no fue el resultado de un largo y profundo proceso endógeno de desarrollo del marco político institucional, sino que se adoptó de manera voluntaria debido a problemas de descontento con el comunismo, de seguridad nacional y de crisis económica. En concreto, aunque su ingreso a la UE haya ocurrido por iniciativa propia, para reorganizar sus espacios políticos nacionales aceptaron requisitos definidos externamente.²²

²⁰ Esta interpretación la desarrollaron Frank Schimmelfennig y Ulrich Sedelmayer, “The Europeanization of Eastern Europe: the external incentives model revisited”, *Journal of European Public Policy*, vol. 27, núm. 6, 2020, pp. 814-833.

²¹ Schimmelfennig y Sedelmayer (*loc. cit.*), desarrollaron un modelo explicativo en torno a estos planteamientos. Véase también Ronald Janse, “Is the European Commission a credible guardian of the values? A revisionist account of the Copenhagen political criteria during the Big Bang enlargement”, *International Journal of Constitutional Law (I•CON)*, 2019, vol. 17, núm. 1, pp. 43-65.

²² La importancia de este tipo de evolución en las formas que toma la transición hacia la democracia y, sobre todo en su consolidación es analizada por Lawrence Whitehead, “International Aspects of Democratization”, en Guillermo O’Donnell, Philippe Schmitter y Lawrence Whitehead (eds.), *Transitions from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1986, pp. 3-46. También es examinada en Lawrence Whitehead, “The Imposition of Democracy”, en Abraham Lowenthal (ed.), *Exporting Democracy: the United States and Latin America, Case Studies*, vol. 2, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1991, pp. 234-260. Asimismo véase Abra-

En el terreno económico, el preacceso y el ingreso a la UE plantearon a estos países grandes desafíos: hacer los ajustes legales y administrativos para incorporar el denominado *acquis communautaire*, liberalizar la economía, disminuir el déficit público y el déficit comercial, resolver la elevada tasa de desempleo. Tareas muy difíciles que los gobernantes tuvieron que emprender bajo condiciones de reducido apoyo de la población respecto al ingreso a la UE.²³ Tal como lo reveló el Eurobarómetro de 2004,²⁴ las elites políticas nacionales que se encargaron de poner en práctica todos esos compromisos encontraron un reducido apoyo en la población. En el cuadro 1, destacan la insatisfacción con el funcionamiento democrático nacional, el reducido nivel de confianza en las instituciones políticas nacionales, el no tan elevado apoyo a la membresía en la UE (sólo la consideran algo bueno entre 31% y 52% de la población según el país) y el bajo porcentaje del total de ciudadanos (votantes y abstencionistas) que en los referendos votaron a favor del ingreso a la UE.²⁵

Es innegable que una floreciente economía de mercado es un factor que puede contribuir a un mejor desarrollo democrático, pero no es un resultado al que de manera automática e ineluctable se llegue gracias al desarrollo económico, tal y como lo planteaba la teoría de la modernización. Puede ocurrir que surjan tensiones derivadas del cambio social y de la transición acelerada desde una economía

ham Lowenthal, "The United States and Latinoamerican Democracy: Learning from History", en Lowenthal (ed.), *op. cit.*, pp. 261-283.

²³ David R. Cameron, *The Challenges of EU Accession for Postcommunist Europe*, Working Paper Series núm. 60, Center for European Studies, Department of Political Science, Yale University, 2004.

²⁴ European Commission, *Public Opinion in the European Union*, Standard Eurobarometer 61, Full Report, primavera de 2004, <https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/408> (consulta del 6 de junio de 2023).

²⁵ Tal y como Linz y Stepan lo sugirieron, la fuerte dominación que ejerció el partido comunista sobre el aparato de Estado complicó la ulterior construcción de una estructura institucional democrática en el poscomunismo. Linz y Stepan, *op. cit.*, pp. 235-254.

CUADRO 1
Apoyo hacia las instituciones políticas nacionales y respecto a la membresía en la UE en los países poscomunistas que ingresaron a la UE en 2004

	<i>Nivel de satisfacción con el funcionamiento de la democracia nacional</i>		<i>Confianza % en el gobierno, parlamento y partidos nacionales (promedio)</i>	<i>Apoyo a la membresía a la UE</i>			<i>Referendos % de ciudadanos en favor del ingreso a la UE</i>
	<i>% muy alto y regular</i>	<i>% poco y nada</i>		<i>Buena</i>	<i>Ni buena ni mala</i>	<i>Mala</i>	
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)
República Checa	43	53	18	41	28	17	42
Eslovenia	43	55	23	40	44	13	54
Letonia	35	56	19	33	38	22	49
Hungría	31	66	24	45	32	15	39
Estonia	30	63	32	31	39	21	43
Lituania	29	62	20	52	30	12	57
Eslovaquia	18	80	15	46	39	9	48
Polonia	16	83	6	42	33	18	46

(a) Nivel de satisfacción con el funcionamiento de la democracia nacional: muy alto + regular.

(b) Nivel de satisfacción con el funcionamiento de la democracia nacional: poco + nada.

(c) Confianza en gobierno nacional, parlamento nacional y partidos nacionales (promedio).

(d) La membresía del país en la UE es una cosa buena.

(e) La membresía del país en la UE ni es buena ni es mala.

(f) La membresía del país en la UE es una cosa mala.

(g) Porcentaje del total de ciudadanos (votantes + abstencionistas) en favor del ingreso a la UE.

FUENTE: columnas 1 a 6, Eurobarómetro 2004 de la Comisión Europea; columna 7, resultados oficiales dados a conocer por la Comisión Europea.

centralmente planificada hacia una economía de mercado de corte neoliberal. Si emerge un profundo desacompasamiento entre el ritmo del desarrollo económico, la implementación de políticas redistributivas del ingreso y la construcción de un marco institucional que incorpore la plena participación política, a los grupos emergentes y a los desplazados, el proceso democrático se debilita y afloran tendencias populistas de derecha o no liberales.²⁶

A pesar de las reformas puestas en marcha, la superación de su legado histórico²⁷ no podía ser resuelto de un plumazo o por decreto;²⁸ era necesario un periodo más largo de cambio endógeno sostenido para definir y legitimar nuevas prácticas políticas, modernizar y hacer eficiente la burocracia gubernamental y transformar la cultura cívica y política entre los diferentes grupos sociales y en las elites. De ahí que esos países se rezagaran en diversas dimensiones del desarrollo democrático y de la plena vigencia del Estado de derecho, tal como se aprecia en el cuadro 2. En los ocho países poscomunistas que ingresaron a la UE en 2004, el indicador de Estado de derecho (escala 0-100) elaborado por el Banco Mundial²⁹ osciló entre 56.8 y 84.9 en 1996, entre 61.5 y 79.8 en 2004 y

²⁶ O eventualmente hasta burocrático-autoritarias, como ocurrió en América Latina. Véase David Collier (ed.), *The new authoritarianism in Latin America*, New Jersey, Princeton University Press, 1979, y Guillermo O'Donnell, *Modernization and Bureaucratic Authoritarianism*, Berkeley, University of California, 1973.

²⁷ Véase de nuevo la nota al pie 10.

²⁸ Véase el contexto de esa problemática en Judt, *op. cit.*, pp. 981-1003 y 1026-1034.

²⁹ Según la definición del Banco Mundial, este indicador mide las percepciones respecto a en qué medida los agentes confían y cumplen con las reglas de la sociedad y en particular la calidad del cumplimiento de los contratos, los derechos de propiedad, la policía y los tribunales, así como la probabilidad de crimen y violencia. El rango percentil indica el rango del país entre todos los países cubiertos por el indicador agregado, con 0 correspondiente al rango más bajo y 100 al más alto. Véase *Worldwide Governance Indicators, Data Bank, World Bank*, <https://databank.worldbank.org/source/worldwide-governance-indicators#> (consulta del 24 de mayo de 2022).

entre 64.9 y 87.0 en 2019. Por otra parte, el índice democrático (escala 0-10) de esos países varió entre 7.90 en Estonia y 6.62 en Polonia en 2019. En resumen, en estos países persiste un cierto grado de déficit democrático.

CUADRO 2

Indicadores de Estado de derecho y de democracia en los países poscomunistas que ingresaron a la UE en 2004

	<i>Indicador Estado de derecho (rango 0-100)</i>			<i>Índice de democracia (score general, 0 - 10)</i>
	1996	2004	2019	2019
Estonia	66.3	76.9	87.0	7.90
Eslovenia	84.9	79.8	83.7	7.50
Republica Checa	79.9	70.2	82.7	7.69
Lituania	63.3	67.3	81.3	7.50
Letonia	56.8	66.8	80.8	7.49
Eslovaquia	57.3	63.9	70.2	7.17
Hungría	79.4	75.0	69.7	6.63
Polonia	70.9	61.5	64.9	6.62

Fuente: Worldwide Governance Indicators, Data Bank, World Bank (Estado de derecho) y, Democracy Index 2019, The Economist Intelligence Unit Limited (democracia).

2. EL MARCO LEGAL: PARLAMENTO EUROPEO, CONSEJO EUROPEO, ELECCIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y EUROPEOS

La arquitectura institucional de la UE descansa aún sobre los cimientos de los Estados nacionales soberanos que la componen.³⁰ Su marco institucional está formado por siete

³⁰ Stefano Bartolini profundiza sobre esta problemática en “La Structure des clivages nationaux et la question de l’intégration dans l’Union européenne”, *Politique Européenne*, 2001/3 (no. 4), pp. 14-45.

entidades;³¹ de ellas, nos interesan dos para los efectos del presente análisis: el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo, pues son las que establecen la conexión entre el conjunto de las instituciones de la UE con los gobernantes de cada Estado miembro y con los ciudadanos de sus países.³² Las elecciones parlamentarias europeas se organizan a nivel de la Unión a través de los partidos europeos, mientras que las elecciones de los jefes de gobierno que integran el Consejo tienen lugar a nivel nacional con la concurrencia de partidos nacionales.³³ En la elección de los miembros del Parlamento Europeo (MPE), los ciudadanos de los distintos países de la UE eligen directamente a sus representantes y el territorio nacional de cada país funciona como si fuese una circunscripción electoral. En contrapartida, es a través de la elección de las autoridades nacionales que los ciudadanos designan implícitamente a quienes serán los integrantes del Consejo. Entre estos dos planos existe un sistema de vasos comunicantes entre los partidos.

³¹ Artículo 13 del European Union Treaty Consolidated 2016, *Official Journal of the European Union* (OJEU), 2016/C 202/1, vol. 59, 7 de junio de 2016, <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=OJ:C:2016:202:TOC> (consulta del 17 de julio de 2020). De aquí en adelante lo citaremos como *Tratado/OJEU*.

³² El inciso 2 del artículo 10, del Título II sobre Disposiciones sobre los Principios Democráticos del *Tratado/OJEU* establece que: “2. Los ciudadanos estarán directamente representados en la Unión a través del Parlamento Europeo.

”Los Estados miembros estarán representados en el Consejo Europeo por su Jefe de Estado o de Gobierno y en el Consejo por sus Gobiernos, que serán democráticamente responsables, bien ante sus Parlamentos nacionales, bien ante sus ciudadanos”.

Véanse también los artículos 14 y 15 del European Union Treaty Consolidated 2016, *loc. cit.*

³³ Este tema ha sido abordado por Simon Hix, *The Political System of the European Union* (2ª ed.), Hampshire & Nueva York, Palgrave-MacMillan, 2005. Una visión crítica es la de David Farrel y Roger Scully, *Representing Europe's Citizens? Electoral institutions and the Failure of Parliamentary Representation*, Oxford, Oxford University Press, 2007; también, Philippe Schmitter, *How to Democratize the European Union... and Why Bother?*, Lanham, Rowman & Littlefield Pub, 2000.

Los procesos electorales nacionales se organizan de acuerdo con leyes nacionales y con la participación de partidos nacionales basados en la afiliación individual. En cambio, las campañas electorales a nivel de la Unión las asumen los partidos registrados como de nivel europeo, a los que a veces de manera informal se alude como europartidos.³⁴ Un partido político europeo es “una alianza de partidos y/o ciudadanos que persigue objetivos políticos”³⁵ y debe estar registrado ante la Autoridad para Partidos Políticos y Fundaciones Europeas (APPF).³⁶ Hay 10 partidos políticos europeos registrados.³⁷ Para registrarse como partido europeo se requiere que sus integrantes estén presentes en al menos la cuarta parte de los Estados miembros.³⁸ En la práctica, la mayoría de éstos son agrupamientos de partidos políticos nacionales originarios de diferentes países y la afiliación individual es casi inexistente. La organización de las elecciones parlamentarias de la UE queda en manos de los gobiernos y los partidos

³⁴ Un análisis de esta problemática se encuentra en Amie Kreppel, *The European Parliament and the Supranational Party System. A Study in Institutional Development*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.

³⁵ *Regulación de los Partidos Políticos Europeos*, inciso 3 del artículo 2. Se encuentra en Reglamento (UE, EURATOM) no. 1141/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014. Sobre el estatuto y la financiación de los partidos políticos europeos y las fundaciones políticas europeas, Diario Oficial de la Unión Europea (OJEU), 4 de noviembre de 2014, pp. L 317 / 1 – L 317 / 27, <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32014R1141>

³⁶ El sitio internet oficial de dicha instancia es European Parliament, <https://www.europarl.europa.eu/portal/en>

³⁷ Son los siguientes: European People’s Party, Party of European Socialists, Alliance for Liberals and Democrats for Europe, European Democratic Party, European Greens, European Free Alliance, Identité e Democratie Parti, European Conservatives and Reformists Party, Party of the European Left, European Christian Political Mouvement. Véase el sitio oficial de la Autoridad para los partidos políticos europeos y las fundaciones políticas europeas (APPF), <https://www.appf.europa.eu/appf/es/home/the-authority> (consulta del 28 de junio de 2023).

³⁸ Artículo 3 de la Regulación núm. 1141/2014, *loc. cit.*

nacionales. En función del partido europeo que los postuló, los MPE recién electos forman parte de alguno de los grupos políticos del Parlamento Europeo y cada grupo debe contar con al menos 25 eurodiputados electos en al menos la cuarta parte de los Estados miembros.³⁹

Este conjunto de definiciones reglamentarias y de realidades organizativas crea un espacio en el que los partidos nacionales y los europeos se empalman parcialmente; así, determinados partidos nacionales grandes pueden tener mucho peso en la creación de cierto partido europeo y de un determinado grupo. Esto se debe a que la distribución territorial o espacial de los votos sobre los que se apoyan estos partidos de nivel europeo no es homogénea, por lo que cada uno de ellos puede tener mayor fuerza en determinados países, pero en otros ser débil. Además, como los países de mayor peso demográfico tienen una mayor representación parlamentaria, esto propicia que el partido nacional mayoritario de un país de gran peso demográfico pueda tener también una gran influencia en un determinado partido político europeo y en su respectivo grupo político.

³⁹ El inciso 1 de la regla 30 del Reglamento interno del Parlamento Europeo lo define de la siguiente manera:

“1. Los diputados podrán organizarse en grupos de acuerdo con sus afinidades políticas.

“El Parlamento no necesita normalmente evaluar la afinidad política de los miembros de un grupo. Cuando se constituye un grupo con arreglo al presente artículo, los miembros del mismo aceptan por definición que existe entre ellos una afinidad política. Sólo es preciso que el Parlamento evalúe si el grupo se ha constituido de conformidad con el Reglamento cuando los diputados interesados niegan la existencia de dicha afinidad”. Parlamento Europeo, Reglamento interno del Parlamento Europeo, 7.^a legislatura, julio de 2009, https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/RULES-7-2009-07-14-RULE-030_ES.html (consulta del 25 de junio de 2022).

3. LAS CRISIS DE 2009-2019 Y LA DECLINACIÓN DEL PESO PARLAMENTARIO DE LOS GRUPOS PPE Y S&D

Durante los 15 años que siguieron a la ampliación de 2004, el peso de los dos principales grupos políticos, el democristiano y el socialdemócrata, declinó notablemente. Su declive estuvo ligado a los costos económicos y políticos de la crisis de la eurozona de 2009 a 2012, a las consecuencias políticas de la crisis de los migrantes en 2015 y 2016, y al debilitamiento que significó el primer proceso de salida de la UE de un país mayor, el Reino Unido. Fue una larga crisis multidimensional.⁴⁰

La crisis de 2009-2012 estuvo antecedida por la crisis hipotecaria y financiera estadounidense de 2007-2008 y estalló como consecuencia de que Grecia, Portugal, Irlanda, España y Chipre no podían pagar su deuda, lo que afectaba negativamente a los bancos acreedores, sobre todo franceses y alemanes. Esto puso en jaque al euro. La Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional (la Troika) intervinieron para rescatar a los bancos privados acreedores e impusieron severas políticas de austeridad, lo que propició una división entre las elites políticas de la UE. Los partidos políticos que estaban a la cabeza de los gobiernos nacionales fueron los agentes encargados de aplicar las disposiciones de la Troika, por lo que se convirtieron en el blanco del descontento ciudadano. A lo anterior se aunaron los problemas de falta de eficacia en la gestión pública y los escándalos de corrupción gubernamental o partidaria que estallaron en algunos de esos países. En buena parte de los casos, como los partidos nacionales de signo democristiano o socialdemócrata ocupaban los principales cargos públicos, el castigo electoral recayó principalmente sobre ellos. Este descontento se manifestó tanto en las elecciones nacionales como en las del

⁴⁰ Desmond Dinan, Neill Nugent, William Paterson, “A Multi-dimensional Crisis”, en Desmond Dinan, Neill Nugent, William Paterson (eds.), *The European Union in Crisis*, Londres, Palgrave, 2017, pp. 31-47 (versión pdf). Neill Nugent, “The Crisis and the EU’s Institutions, Political Actors, and Processes”, en Dinan, Nugent y Paterson (eds.), *op. cit.* pp. 215-237.

Parlamento Europeo. Esta crisis afectó principalmente a países de la UE-15.

La crisis de los migrantes que se desencadenó en 2015-2016 afectó tanto a los países poscomunistas como a los no poscomunistas. Los países de la UE, notablemente Alemania, siempre habían recibido un importante flujo de migrantes pero, en 2015, los severos problemas derivados de las intervenciones estadounidenses en varios países de Medio Oriente y los existentes en la región africana del Sahel se agudizaron y engrosaron el flujo migratorio en dirección a la UE⁴¹ ocasionando muy graves problemas en los países de entrada (Grecia e Italia), en los de paso (Hungría y Austria) y en los de destino (Alemania y Suecia). El conflicto estalló en la UE cuando Alemania, al verse rebasada, intentó que las autoridades de la Unión aplicasen la Regulación de Dublín, lo cual descargaba el problema en Grecia e Italia, y luego trató de imponer unilateralmente un sistema de cuotas para repartir a los migrantes que buscaban asilo. Hungría, Polonia, Eslovaquia y otros países poscomunistas se opusieron a las cuotas.⁴² La presencia masiva de migrantes y las pésimas medidas propuestas inicialmente por Alemania y la Comisión Europea para enfrentar el problema provocaron descontento en los países de la UE más afectados y se desarrollaron actitudes anti-UE y antimigrantes entre sus ciudadanos, malestar que se manifestó en las elecciones nacionales y en las del Parlamento Europeo.

El largo proceso que recorrió el Reino Unido para salir de la UE, el Brexit, también supuso una sacudida. En primer lugar, al tratarse de una de sus mayores economías, afectó comercialmente a otras (sobre todo a Irlanda, Holanda, Dinamarca, Bélgica y Eslovaquia) y complicó aún más las tortuosas

⁴¹ Los datos detallados se encuentran en el apéndice estadístico de Frontex, European Border and Guard Agency, *Risk Analysis for 2018*, Varsovia, 2018.

⁴² Tim Haughton, "Central and Eastern Europe: The Sacrifices of Solidarity, the Discomforts of Diversity, and the Vexations of Vulnerabilities" en Desmond Dinan, Neill Nugent, William Paterson (eds.), *The European Union in Crisis*, Londres, Palgrave, 2017, pp. 309-326 (versión pdf).

negociaciones presupuestarias de la Unión. En segundo lugar, la debilitó militarmente y en cuestiones de seguridad. En tercer lugar, dificultó la resolución de otro tipo de problemas (pescaderías, migrantes, Irlanda del Norte). En cuarto lugar, alteró la estructura de grupos del Parlamento Europeo.⁴³ En quinto lugar, sentó un precedente de abandono de la Unión.

Los realineamientos electorales ocasionados por estas tres crisis afectaron negativamente a los partidos mayoritarios de la UE tanto en los comicios nacionales como en los de nivel europeo, en especial en 2019. En las elecciones de 1994 a 2019, la corriente democristiana y la socialdemócrata conservaron la continuidad organizativa de su presencia parlamentaria y ambas tuvieron una posición dominante. La primera articuló su presencia en torno al Partido Popular Europeo (PPE) y, por lo mismo, su grupo político se denominó PPE; en la segunda, los partidos socialdemócratas constituyeron el eje en torno al cual formaron el grupo denominado Alianza Progresiva de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo (s&d). La presencia de esos dos grupos fue declinando notablemente a partir de 2009 (cuadro 3, gráfica 1).⁴⁴ De sumar ambas 65.9% del total de MPE en 1999, 20 años

⁴³ Después de la salida del Reino Unido, en enero de 2020, el número total de eurodiputados se redujo a 705. De los 73 escaños que correspondían a los británicos se redistribuyeron 27, mientras que 46 ya no se repartieron. Así, el número total de legisladores se redujo de 751 a 705. En el reparto de los 27 escaños, los grupos políticos beneficiados fueron el PPE y el ID, es decir la derecha. Los no integrados (NI) perdieron 26 escaños correspondientes en su mayoría a los integrantes del Brexit Party, quienes dejaron de formar parte de la UE; el grupo RE y el grupo s&d se vieron afectados por igual por la salida de los liberales y laboristas británicos. Por otra parte, Francia y España ganaron cada una cinco escaños más. Véase Parlamento Europeo, 2019 European election results, Constitutive Session – 23/10/2019, <https://www.europarl.europa.eu/election-results-2019/en>

⁴⁴ Para la serie de tiempo 1994-2019, sólo se desglosan los datos de los grupos políticos de centroderecha (PPE) y de centroizquierda (s&d) por ser los mayoritarios y de composición estable en todo ese periodo; los datos de los demás grupos se reúnen bajo el rubro de “otros” porque la

después sólo reunieron a 44.7%. En una década, el declive de las dos mayores corrientes políticas presentes en el Parlamento, ni de manera conjunta les permitió alcanzar al menos la mitad de los MPE.

CUADRO 3
MPE de los principales grupos políticos del Parlamento Europeo en la respectiva sesión constitutiva, 1994-2019 (porcentajes %)

<i>Grupo político</i>	1994	1999	2004	2009	2014	2019
	UE12	UE15	UE25	UE27	UE28	UE28
PPE	27.5	37.1	36.6	36.0	29.4	24.2
S&D	34.9	28.8	27.3	25.0	25.4	20.5
Otros	37.6	34.1	36.1	39.0	45.1	55.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	n=567	n=626	n=732	n=736	n=751	n=751

Fuente: elaboración propia con datos del Parlamento Europeo.

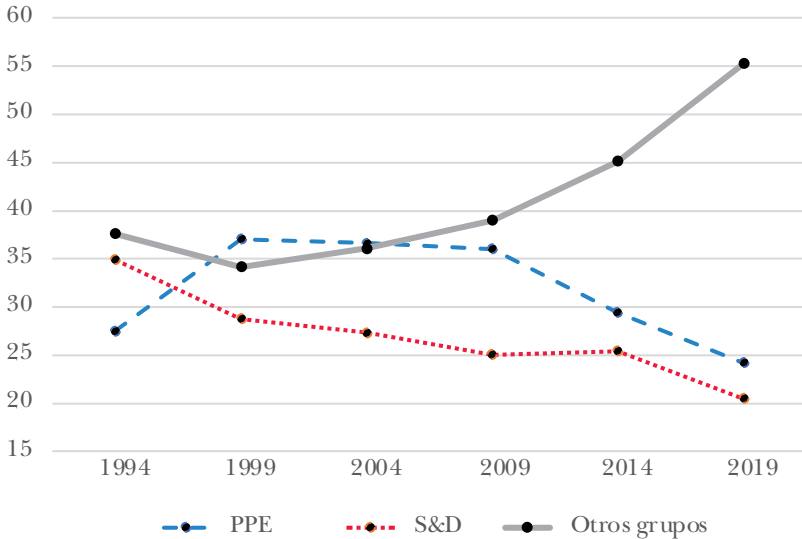
4. COMPOSICIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO EUROPEO EN 2019

Analicemos con más detalle la distribución de escaños europeos en el Parlamento Europeo y la composición del Consejo Europeo en 2019.

composición del Parlamento ha variado con las sucesivas incorporaciones de nuevos Estados miembros y porque la composición partidaria del resto de los grupos es cambiante.

GRÁFICA 1

Declive de los grupos PPE y s&d en el Parlamento Europeo (sesiones constitutivas), 1994-2019. Porcentajes de MPE



Fuente: elaboración propia con datos del cuadro 3.

a) Parlamento Europeo

En el noveno Parlamento Europeo electo para el periodo 2019-2025, se formaron siete grupos políticos:⁴⁵ 1) el del Partido Popular Europeo (PPE) demócratacristiano de derecha moderada; 2) la Alianza Progresiva de Socialistas y Demócratas (s&d), socialdemócrata y laborista, de izquierda moderada; 3) el grupo liberal Renovar Europa (RE); 4) el grupo Verdes/Alianza Libre Europea (V-ALE), ecologistas y regionalistas; 5) Identidad y

⁴⁵ European Parliament, About Parliament. The Political Groups of the European Parliament, <https://www.europarl.europa.eu/about-parliament/en/organisation-and-rules/organisation/political-groups> (consulta del 28 de junio de 2021).

Democracia (ID), soberanistas; 6) Conservadores y Reformistas Europeos (CRE), derecha moderada que opone resistencia a una integración más profunda de la UE;⁴⁶ 7) el grupo de Izquierda en el Parlamento Europeo GUE/NGL de izquierda radical. Adicionalmente, existe un conjunto denominado no inscritos (NI) que reúne a todos aquellos legisladores miembros de partidos que no forman parte de ninguno de los siete grupos anteriores y no son considerados como grupo político. La composición de los grupos en 2019 se resume en el cuadro 4. Los mayores son el del PPE, el s&d y el RE.

CUADRO 4
MPE por grupo político parlamentario en mayo de 2019
(sesión constitutiva)

	PPE	s&d	RE	V/ALE	ID	CRE	NI	GUE/ NGL	Total
MPE (absolutos)	182	154	108	74	73	62	57	41	751
MPE (%)	24.2	20.5	14.4	9.9	9.7	8.3	7.6	5.4	100

Fuente: datos del Parlamento Europeo.

Los diferentes partidos europeos de los que provienen los MPE agrupados en los grupos políticos tienen un peso diferenciado debido a la enorme asimetría demográfica que prevalece entre ellos. Esta situación se ve levemente atenuada por la disposición de otorgar al menos seis escaños a los países más pequeños (Chipre, Malta, Luxemburgo, Estonia) y de poner un tope al país con mayor población (Alemania). Adicionalmente, las variadas preferencias políticas de las ciudadanías de cada uno de los miembros de la UE también presentan una distribución espacial desigual. Para tener una idea más precisa de los efectos que esa distribución tiene en el abanico político parlamentario, los grupos de MPE se desglosan por país en el cuadro 5.

⁴⁶ Este grupo se creó en 2009 para aglutinar principalmente a los conservadores británicos, quienes oponían resistencia a un mayor grado de integración de la UE.

Los seis países de mayor peso demográfico (Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, España y Polonia) concentraron 421 (56.1%) del total de 751 escaños, lo que les asegura una gran influencia política en los grupos políticos del Parlamento.

- En el grupo PPE (democratacristianos), Alemania aparece en el primer lugar, seguida de Polonia, Rumania y Hungría.⁴⁷
- En el grupo s&D (socialdemócratas), España, Italia y Alemania tienen más peso.
- En el grupo RE (liberales) destacan Francia y Reino Unido.
- En el grupo V/ALE (ecologistas), sobresalen Alemania, Francia y el Reino Unido.
- En el grupo CRE (conservadores euroescépticos), Polonia es la de mayor peso.
- En el grupo ID (derecha radical), destacan Italia, Francia y Alemania.
- El grupo GUE/NGL (ecologistas e izquierda radicales) es pequeño y disperso.
- En cuanto a los MPE sin grupo parlamentario (NI), sobresalen Reino Unido e Italia.

Los partidos europeos constituyen el eje en torno al cual se forman los grupos políticos en el Parlamento, pero recordemos que están constituidos principalmente por partidos nacionales,⁴⁸ algunos de los cuales tienen una gran

⁴⁷ Hungría se vio forzada a salir del PPE el 3 de marzo de 2021 y sus MPE pasaron a formar parte de los no inscritos (NI). Véase: Baume, Maña de la, “Orbán’s Fidesz quits EPP group in European Parliament”, *Político*, <https://www.politico.eu/article/epp-suspension-rules-fidesz-european-parliament-viktor-orban-hungary/> (consulta del 7 de marzo de 2021).

⁴⁸ Los datos específicos de qué partidos nacionales están asociados, por medio de su respectivo partido europeo, a un determinado grupo provienen del sitio oficial del Parlamento Europeo. En la sección de resultados de 2019, se puede encontrar el desglose de partidos nacionales por grupos de cada país miembro de la UE. 2019 European election results, *op. cit.*

CUADRO 5
MPE por grupo político parlamentario y por país, en 2019

	PPE	s&D	RE	V/ ALE	CRE	ID	NI	GUE/NGL	Total
Alemania	29	16	7	25	1	11	1	6	96
Francia	8	5	21	12		22		6	74
Italia	7	19			5	28	14		73
Reino Unido		10	17	11	4		30	1	73
España	12	20	8	2	3		3	6	54
Polonia	17	8			26				51
Rumania	14	10	8						32
Holanda	6	6	6	3	4			1	26
Hungría	13	5	2				1		21
Bélgica	4	3	4	3	3	3		1	21
Grecia	8	2			1		4	6	21
Portugal	7	9		1				4	21
República Checa	5		6	3	4	2		1	21
Suecia	6	5	3	2	3			1	20
Austria	7	5	1	2		3			18
Bulgaria	7	5	3		2				17
Dinamarca	1	3	5	2		1		1	13
Finlandia	3	2	3	2		2		1	13
Eslovaquia	4	3	2		2		2		13
Irlanda	4		1	2				4	11
Croacia	4	3	1		1		2		11
Lituania	4	2	2	2	1				11
Letonia	2	2	1	1	2				8
Eslovenia	4	2	2						8
Chipre	2	2						2	6
Luxemburgo	2	1	2	1					6
Malta	2	4							6
Estonia		2	3			1			6
Total de MPE	182	154	108	74	62	73	57	41	751
% de escaños	24.2	20.5	14.4	9.9	8.3	9.7	7.6	5.5	100.0

Fuente: elaboración propia con datos del Parlamento Europeo.

influencia dentro de los grupos, como puede apreciarse a continuación:

- En el grupo PPE, 29 eurodiputados provienen del alemán CDU/CSU (Christlich Demokratische Union Deutschlands / Christlich-Soziale Union in Bayern e.V.), y 17 de Polonia, de la llamada Coalición Europea, la cual está dominada por Plataforma Cívica (Plataforma Obywatelska).
- En el grupo S&D, 20 eurodiputados españoles provienen del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) y del PSC (*Partit dels Socialistes de Catalunya*), y 19 del italiano Partido Democrático (PD).
- En el grupo RE, 21 MPE provienen de la Coalición Renacimiento francesa, compuesta por RM (la República en Marcha) y MoDem (Movimiento Demócrata), en tanto que los 16 británicos de los demócratas liberales pronto saldrían de la UE.
- En el V/ALE, destacan los 21 MPE de los Verdes (Grüne) alemanes.
- En el CRE, sobresalen 26 MPE provenientes del polaco PiS (Prawo i Sprawiedliwość, Ley y Justicia).
- En el ID, 28 MPE provienen de la Lega Norte italiana y 22 de la francesa Reunión Nacional (Rassemblement National).
- Entre los eurodiputados sin grupo parlamentario, sobresalen 14 italianos del M5S (Movimento 5 Stelle), así como 29 miembros del Brexit Party, quienes meses más tarde abandonarían el Parlamento y la UE.

b) Consejo Europeo

En lo que se refiere al Consejo Europeo, el origen partidario nacional de los jefes de gobierno que lo integraban en julio de 2019⁴⁹ se presenta en el cuadro 6. De los 28 mandatarios,

⁴⁹ Aquí también recurrimos a los criterios utilizados por el sitio oficial del Parlamento Europeo. Véase la nota al pie inmediata anterior (48).

nueve estaban ligados a partidos nacionales de orientación democristiana, siete provenían de partidos nacionales socialdemócratas, siete eran de origen liberal, dos de origen conservador y tres eran independientes.

Estos 28 jefes de gobierno y presidentes gobernaban sobre economías de pesos muy diferentes, y la mayor capacidad económica de un puñado de ellos les confería mayor influencia. Para medir su peso económico utilizamos como indicador el producto nacional bruto (PNB) de cada uno de ellos en 2019 (en el cuadro 6 se incluye este dato medido en miles de millones de dólares a precios corrientes de 2019, según datos del Banco Mundial). Los democristianos del grupo PPE gobernaban a nueve países cuyo PNB acumulado ascendía a 31% del total de la UE; el peso de Alemania en ese grupo es elevado, pues aporta 24 de esos puntos, mientras que los otros ocho países de esta categoría sólo suman siete. Los siete países gobernados por socialdemócratas y laboristas sumaban 18 % del PNB de la UE; la mitad de esos puntos se concentraban en España. En los siete países encabezados por gobernantes liberales, el total de su aporte al PNB de la UE era 27%, de los cuales 17 puntos se originaban en Francia.⁵⁰

En resumen, la economía mayor era la alemana y la encabezaba una figura ligada al PPE; aunque la segunda era la británica, estaba gobernada por conservadores euroescépticos que estaba a punto de abandonar la UE; la tercera era la francesa dirigida por un presidente liberal; la cuarta era la italiana, pero su principal dirigente nacional era un político en ese entonces independiente;⁵¹ y la quinta era la española,

⁵⁰ En el CRE, sólo se encontraban Reino Unido y Polonia, los que conjuntamente reunían 21% del PNB de la UE, pero la economía británica aportaba 18 de esos puntos y Polonia sólo tres. Las tres economías encabezadas por personajes independientes equivalían a 15% del PNB de la UE, de los cuales 12 puntos correspondían a Italia. Los tres puntos restantes provenían de los otros dos países.

⁵¹ Giuseppe Conte pasó a ocupar el cargo de dirigente del M5S a partir de agosto de 2021.

CUADRO 6
Jefes de gobierno en el Consejo Europeo en 2019

<i>País</i>	<i>Jefe de gobierno</i>	<i>Partido nacional del jefe de gobierno en 2019</i>	<i>Grupo parlamentario asociado al partido del jefe de gobierno</i>	<i>PNB 2019, miles de millones de USD corrientes</i>
Alemania	Angela Merkel (22 nov 2005 - 8 dic 2021)	Unión Demócrata Cristiana/Unión Social Cristiana (CDU/CSU)	PPE	3888
Rumania	Klaus Iohannis (21 dic 2014 -)	Partido Nacional Liberal	PPE	250
Hungría	Victor Orban (29 may 2010 -)	Alianza Cívica Húngara (Fidesz)	PPE	164
Grecia	Alexis Tsipras (21 sep 2015 - 8 jul 2019) Kyriakos Mitsotakis (8 jul 2019 -)	Coalición de la Izquierda Radical (Syriza) Nueva Democracia	(GUE/NGL) PPE	205
Bulgaria	Boyko Borisov (4 may 2017 - 12 may 2021)	Ciudadanos para el Desarrollo Europeo de Bulgaria (GERB)	PPE	69
Irlanda	Leo Varadkar (14 jun 2017 - 27 jun 2020)	Familia de los Irlandeses (Fine Gael)	PPE	399
Croacia	Andrej Plenkovic (19 oct 2016 -)	Unión Democrática Croata (HDZ)	PPE	62
Letonia	Aarturs Krīšjanis Karins (23 ene 2019 -)	Unidad (v) (nacido en EE.UU.; doble nacionalidad)	PPE	34
Chipre	Nicos Anastasiades (28 feb 2013 -)	Reunión Democrática	PPE	26
España	Pedro Sánchez (2 jun 2018 -)	Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	s & D	1393
Portugal	Antonio Costa (26 nov 2015 -)	Partido Socialista	s & D	239
Suecia	Stefan Löfven (3 oct 2014 - 30 nov 2021)	Partido Social-Demócrata	s & D	534
Dinamarca	Lars Løkke Rasmussen (28 jun 2015 - 27 jun 2019) Mette Frederiksen (27 jun 2019 -)	Venstre Partido Liberal de Dinamarca Partido Social-Demócrata	(RE) s & D	347

Finlandia	Juha Sipilä (29 may 2015 - 6 jun 2019) Anttu Rinne (6 jun 2019 - 10 dic 2019)	Partido de Centro de Finlandia (KESK) Partido Social-Demócrata	(RE) s & D	269
Eslovaquia	Peter Pellegrini (22 mar 2018 - 21 mar 2020)	Voz-Social-democracia	s & D	105
Malta	Joseph Muscat (11 mar 2013 - 13 ene 2020)	Partido Laborista	s & D	15
Francia	Emmanuel Macron (14 may 2017 -)	La República en Marcha (LREM)	RE	2728
Holanda	Mark Rutte (14 oct 2010 -)	Partido Popular para Libertad y Democracia (vvd)	RE	910
Belgica	Charles Michel (11 oct 2014 - 27 oct 2019)	Movimiento Reformador	RE	535
República Checa	Andrej Babis (6 dic 2017 - 17 dic 2021)	Sí 2011	RE	252
Eslovenia	Marjan Sarec (13 sept 2018 - 3 mar 2020)	Lista de Marjan Sarec	RE	54
Luxemburgo	Xavier Bettel (4 dic 2013 -)	Partido Democrático	RE	70
Estonia	Jüri Ratas (23 nov 2016 - 26 ene 2021)	Partido de Centro	RE	31
Reino Unido	Theresa May (13 jul 2016 - 24 jul 2019) Boris Johnson (24 jul 2019 - 6 sep 2022)	Partido Conservador Partido Conservador	CRE	2879
Polonia	Mateusz Morawiecki (11 dic 2017 -)	Ley y Justicia (Pis)	CRE	597
Italia	Giuseppe Conte (1 jun 2018 - 20 ago 2019 y 10 sep 2019 - 13 feb 2021)	Independiente	—	2009
Austria	Sebastian Kurz (18 dic 2017 - 28 may 2019) Brigitte Birten (3 jun 2019 - 7 ene 2020)	Partido Popular Austriaco (ÖVP) Independiente	(PPE) —	445
Lituania	Dalia Grybauskaitė (12 jul 2009 - 12 jul 2019) Gitanas Nausėda (12 jul 2019 -)	Independiente (ex-PCUS) Independiente	—	55

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes oficiales de los respectivos gobiernos, del Parlamento Europeo y del Banco Mundial.

encabezada por un socialdemócrata. Entre los mayores países poscomunistas, Polonia ocupaba el sexto puesto y la dirigía un conservador.

En el Consejo Europeo, a mediados de julio de 2019, los jefes de gobierno de tres diferentes países –Alemania, Francia y España– provenían de partidos nacionales ligados a cada uno de los principales partidos europeos. En el PPE, destaca el CDU/CSU alemán, partido del que provenía Angela Merkel. Entre los socialdemócratas (s&d), sobresale el PSOE español, del que provenía Pedro Sánchez. En la agrupación de partidos liberales (RE), resalta RM, partido francés creado por el presidente Emmanuel Macron.⁵² En conclusión, tanto por su peso demográfico, que se traduce en un mayor número de escaños en el Parlamento Europeo, como por la capacidad económica de los países que dirigen, determinados jefes de gobierno integrantes del Consejo Europeo, gozan de mayor influencia: los de Alemania con el CDU/CSU, Francia con la RM y España con el PSOE.

Aquí se plantea la pregunta de cómo se distribuyen estas asimetrías políticas en la composición de los grupos políticos del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo cuando se analizan por separado los países poscomunistas y los no poscomunistas.

⁵² Los británicos conservadores (CRE) ya casi no tenían influencia alguna dada su inminente salida de la UE. Por otra parte, a pesar de que Italia era la cuarta economía de la UE por su tamaño absoluto en 2019, su posición política estaba debilitada porque el primer gobierno del entonces independiente Giuseppe Conte se apoyaba sobre una coalición formada por dos fuerzas disímboles, La Lega Nord y el M5S (*Movimento 5 Stelle*), y también porque enfrentaba una difícil situación financiera debida a su prolongado estancamiento económico y a su elevadísima deuda pública, equivalente a 136.2% de PNB en 2019 según datos de la Comisión Europea, *Country Report Italy 2020*, Brussels, 26.2.2020, SWD(2020) 511 final, <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?qid=1584543810241&uri=CELEX%3A52020SC0511> (consulta del 27 de junio de 2021).

5. COMPARACIÓN ENTRE PAÍSES POSCOMUNISTAS Y PAÍSES NO POSCOMUNISTAS EN LA COMPOSICIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO EUROPEO EN 2019

a) Parlamento Europeo

La evolución del peso de los grupos políticos demócratacristiano y socialdemócrata entre 2004 y 2019 es diferente cuando se desglosa entre los países poscomunistas y los no poscomunistas (véase el cuadro 7). El grupo demócratacristiano declina más acentuadamente en los países no poscomunistas, donde descendió de 35% de MPE en 2004 a 19% en 2019, mientras que en los países poscomunistas tiene una presencia proporcionalmente mayor. El grupo parlamentario socialdemócrata también decreció más en los países no poscomunistas, donde retrocedió de 30% a 20% de los MPE entre 2004 y 2019, pero en los poscomunistas se mantuvo más o menos estable; en términos relativos, su presencia es similar en ambos tipos de países en 2019. En contrapartida, los demás grupos parlamentarios ligados a otras posiciones políticas crecieron muy notablemente en los países no poscomunistas, donde pasaron de 35% del total de MPE a 61% en 2019, mientras que en los poscomunistas se mantuvieron más o menos estables.

El Parlamento Europeo que se integró en 2019 estuvo compuesto de 751 MPE (antes del Brexit); 199 representaban a países poscomunistas (26%) y 552 a los no poscomunistas (74%). El desglose comparativo de los siete grupos parlamentarios de 2019 se presenta en el cuadro 8 y la gráfica 2. El grupo demócratacristiano es más débil en los países no poscomunistas y sólo logra obtener su posición apenas mayoritaria en el Parlamento gracias a los MPE de los países poscomunistas de su grupo. Las posiciones de derecha dentro del Parlamento se ven reforzadas por el grupo CRE, que es algo euroescéptico pero con significativas convergencias con el grupo demócratacristiano en otras cuestiones, en especial en sus inclinaciones económicas neoliberales; en este grupo parlamentario conservador, el número de MPE proveniente de países poscomunistas

CUADRO 7

MPE en países no poscomunistas y en países poscomunistas por principales grupos políticos parlamentarios, 2004-2019

<i>Países no poscomunistas</i>					<i>Países poscomunistas</i>				
<i>Año</i>	<i>PPE</i>	<i>s&D</i>	<i>Otros</i>	<i>Subtotal</i>	<i>Año</i>	<i>PPE</i>	<i>s&D</i>	<i>Otros</i>	<i>Subtotal</i>
<i>(cifras absolutas)</i>					<i>(cifras absolutas)</i>				
2004	204	172	205	581	2004	64	28	59	151
2009	184	139	223	546	2009	81	45	65	191
2014	134	147	271	552	2014	99	44	56	199
2019	106	112	334	552	2019	74	42	83	199
<i>(porcentajes)</i>					<i>(porcentajes)</i>				
2004	35%	30%	35%	100%	2004	42%	19%	39%	100%
2009	34%	25%	41%	100%	2009	42%	24%	34%	100%
2014	24%	27%	49%	100%	2014	50%	22%	28%	100%
2019	19%	20%	61%	100%	2019	37%	21%	42%	100%

Fuente: elaboración propia con datos del Parlamento Europeo.

es importante, especialmente los de Polonia.⁵³ Comparativamente, el aporte de los países poscomunistas a los grupos socialdemócrata (s&D) y liberal (RE), aunque significativo, no tiene la magnitud del PPE. Otro aspecto destacable es que los eurodiputados de posiciones más radicales (ID, GUE/NGL), o posmaterialistas (V/ALE), o sin grupo (NI), se concentran en los países no poscomunistas y muy pocos MPE provienen de los poscomunistas. En suma, el grupo PPE conserva su posición mayoritaria gracias a los MPE provenientes de los países poscomunistas.

El examen detallado de la distribución de los MPE por país, por grupos políticos y por la división no comunistas/poscomunistas (cuadro 9) arroja más luz sobre esta situación:

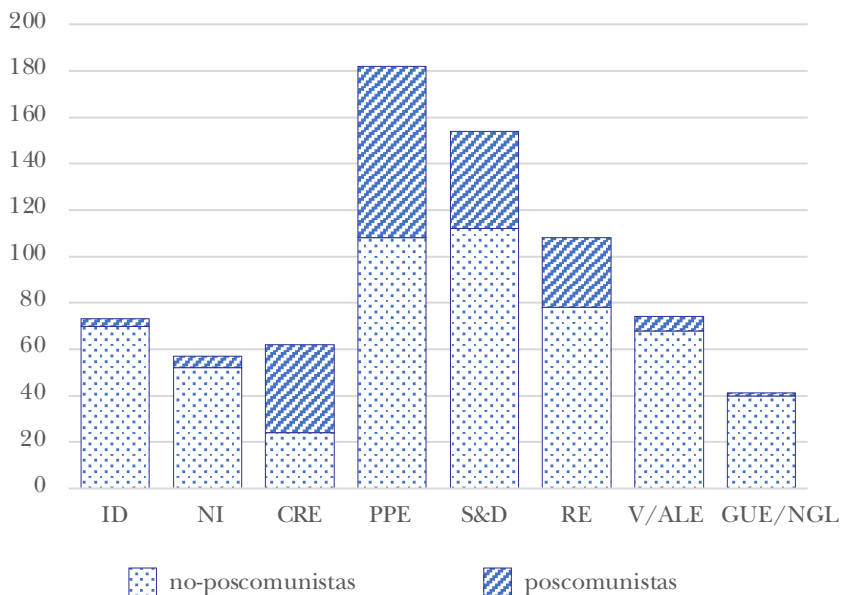
⁵³ Este grupo CRE se debilitó algo en enero de 2020 cuando se consumó la salida del Reino Unido, el Brexit. Los escaños que dejó vacíos el Reino Unido a su salida de la UE se redistribuyeron. El PPE ganó cinco escaños y el CRE perdió cuatro. Más tarde, en marzo de 2021, 13 MPE húngaros salieron del grupo PPE y se sumaron a los NI.

CUADRO 8
MPE por grupos políticos parlamentarios en países no poscomunistas y países poscomunistas en mayo de 2019

	ID	NI	CRE	PPE	S&D	RE	V/ALE	GUE/ NGL	Suma
Países no poscomunistas	70	52	24	108	112	78	68	40	552
Países poscomunistas	3	5	38	74	42	30	6	1	199
Subtotal	73	57	62	182	154	108	74	41	751

Fuente: elaboración propia con datos del cuadro 5.

GRÁFICA 2
Aporte de los países no poscomunistas y de los países poscomunistas a los grupos políticos parlamentarios 2019 (escaños)



Fuente: datos del cuadro 8.

- En el grupo PPE, predominan Alemania y España entre los países no poscomunistas; Polonia, Rumania y Hungría en los países poscomunistas.
- En el grupo S&D, en los no poscomunistas prevalece España; en los poscomunistas destacan Rumania y Polonia.
- En el grupo RE, sobresalen Francia y Reino Unido en los no poscomunistas; Rumania en los poscomunistas.
- Los MPE del resto de grupos parlamentarios provienen principalmente de países no poscomunistas: los de ID de Francia e Italia; en el GUE/NGL predominan los alemanes, seguidos bastante más lejos de franceses y británicos; los V/ALE tienen un origen disperso.
- A diferencia de lo anterior, en el CRE, los diputados procedentes de países poscomunistas son más numerosos gracias a Polonia.
- Por último, los MPE no inscritos en ningún grupo (NI) eran originarios de Reino Unido e Italia, dos países no poscomunistas.

b) Consejo Europeo

Como la presencia de los jefes de gobierno en el Consejo Europeo deriva de su cargo nacional al cual accedieron a través de un proceso electoral nacional, apoyados por partidos nacionales que forman parte de algún partido europeo, la conexión con el grupo parlamentario de su misma orientación ideológica se establece a través de dos vasos comunicantes organizativos: la relación institucional entre Consejo y Parlamento, y la relación entre el partido nacional del jefe de gobierno y el partido europeo del que forma parte y al cual pertenecen los MPE del grupo político correspondiente. De acuerdo con este segundo aspecto, clasificamos a los países de la UE en función del grupo político con el que tiene afinidad el partido nacional del que proviene el jefe de gobierno y en función de si se trata de un país poscomunista o no

CUADRO 9
Distribución de MPE por tipo de país y por grupo político
del Parlamento Europeo, mayo de 2019

	<i>ID</i>	<i>NI</i>	<i>CRE</i>	<i>PPE</i>	<i>s&D</i>	<i>RE</i>	<i>V/ALE</i>	<i>GUE/ NGL</i>	<i>Suma</i>
PAÍSES NO POSCOMUNISTAS									
Alemania	11	1	1	29	16	7	6	25	96
Francia	22			8	5	21	6	12	74
Italia	28	14	5	7	19				73
Reino Unido		30	4		10	17	1	11	73
España		3	3	12	20	8	6	2	54
Holanda			4	6	6	6	1	3	26
Bélgica	3		3	4	3	4	1	3	21
Grecia		4	1	8	2		6		21
Portugal				7	9		4	1	21
Suecia			3	6	5	3	1	2	20
Austria	3			7	5	1		2	18
Dinamarca	1			1	3	5	1	2	13
Finlandia	2			3	2	3	1	2	13
Irlanda				4		1	4	2	11
Chipre				2	2		2		6
Luxemburgo				2	1	2		1	6
Malta				2	4				6
<i>Subtotal</i>	<i>70</i>	<i>52</i>	<i>24</i>	<i>108</i>	<i>112</i>	<i>78</i>	<i>40</i>	<i>68</i>	<i>552</i>
PAÍSES POSCOMUNISTAS									
Polonia			26	17	8				51
Rumania				14	10	8			32
República Checa	2		4	5		6	1	3	21
Hungría		1		13	5	2			21
Bulgaria			2	7	5	3			17
Eslovaquia		2	2	4	3	2			13
Croacia		2	1	4	3	1			11
Lituania			1	4	2	2		2	11
Letonia			2	2	2	1		1	8
Eslovenia				4	2	2			8
Estonia	1				2	3			6
<i>Subtotal</i>	<i>3</i>	<i>5</i>	<i>38</i>	<i>74</i>	<i>42</i>	<i>30</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	<i>199</i>
<i>Total UE-28</i>	<i>73</i>	<i>57</i>	<i>62</i>	<i>182</i>	<i>154</i>	<i>108</i>	<i>41</i>	<i>74</i>	<i>751</i>

Fuente: elaboración propia con datos del cuadro 5.

poscomunista. En el cuadro 10 se desglosa la situación para el año 2019.

CUADRO 10
Países de origen de los jefes de gobierno en el Consejo Europeo clasificados por el grupo político parlamentario afín a su partido nacional y por tipo de país en 2019

	<i>PPE</i>	<i>s&D</i>	<i>RE</i>	<i>CRE</i>	<i>Independientes</i>
Países no poscomunistas	Alemania Grecia Irlanda Chipre	España Portugal Suecia Dinamarca Finlandia Malta	Francia Holanda Bélgica Luxemburgo	Reino Unido	Italia Austria
Países poscomunistas	Rumania Hungría Bulgaria Croacia Letonia	Eslovaquia	República Checa Eslovenia Estonia	Polonia	Lituania

Fuente: elaboración propia con datos del cuadro 6.

En julio de 2019, los jefes de gobierno de derecha con afinidad política con los grupos PPE y CRE eran 11, seis provenían de países poscomunistas y cinco (pronto sólo cuatro por la salida del Reino Unido) de países no poscomunistas. En contrapartida, la mayoría de los siete jefes de gobierno con afinidad con el grupo parlamentario s&D provenían de países no poscomunistas. De manera similar, cuatro de los siete jefes de gobierno con afinidad al grupo parlamentario RE eran originarios de países no poscomunistas. Así, al igual que ocurre en el Parlamento, dentro del Consejo predominan los jefes de gobierno cuya afinidad política es con el grupo parlamentario PPE gracias a su presencia en ambas áreas de la geografía europea, sobre todo en la poscomunista.

6. CONCLUSIONES

Las ampliaciones de la UE sobre la antigua Europa del Este significaron el ingreso a su marco institucional de países que habían atravesado por la experiencia histórica del comunismo. A pesar de los avances que lograron en su desarrollo democrático, aún persiste un déficit en este terreno. Este rezaño se manifiesta en la falta de confianza en el gobierno y los partidos, en la ineficiencia gubernamental, en la débil participación política del conjunto de la ciudadanía. En general, también pudo percibirse una inclinación hacia las posiciones de derecha conservadora.

Esta situación planteó varias incógnitas que es necesario develar: una era si esta trayectoria histórica institucional de los países poscomunistas se expresaba en una conducta política diferenciable respecto de los países de la UE-15; otra pregunta era si su presencia en el Parlamento Europeo y en el Consejo Europeo se manifestaba en un perfil diferente de preferencias por determinadas corrientes políticas respecto al resto de los países de la UE; una incógnita más era qué incidencia tenía este hecho en la relación de fuerzas prevaleciente entre los diferentes grupos políticos que se formaron en el Parlamento en 2019 y de qué manera estas diferentes afinidades políticas se manifestaban en la composición del Consejo.

Al estar compuesta por países de muy diferentes dimensiones demográficas y económicas, la UE tiene una geografía electoral con grandes asimetrías. En el contexto concreto de 2019, esto propició que en cada uno de los tres mayores grupos predominasen cuantitativamente los MPE del país de mayor tamaño y, no sólo eso, sino que su afinidad política también coincidió con la del partido de mayor peso electoral en su país de origen: el CDU/CSU de Alemania tiene un gran peso en el grupo democristiano PPE; el PSOE de España y el PD de Italia son los de mayor peso en el grupo socialdemócrata S&D; en el grupo liberal RE, los MPE de Francia son los más numerosos y provienen de una coalición de dos partidos nacionales (RM y MoDem).

Tomando en consideración esta situación, analizamos si existía alguna diferencia entre los países poscomunistas que se incorporaron a la UE a partir de 2004 y los países no poscomunistas. Encontramos que entre 2004 y 2019, el grupo PPE registró un declive mucho mayor en los países no poscomunistas, pero pudo compensar esa desventaja gracias a su mayor presencia relativa en los países poscomunistas; algo similar ocurrió con el grupo S&D, aunque más atenuadamente. En el caso específico de 2019, llama la atención el gran peso del grupo conservador CRE en los países poscomunistas, notablemente en Polonia, mientras que el grupo liberal RE tiene una mayor presencia en los países no poscomunistas. Otro hallazgo relevante es que en 2019 los MPE de los grupos V/ALE, ID, GUE/NGL y los NI provienen casi exclusivamente de los países no poscomunistas y que su presencia es mínima en los países poscomunistas. Esto sugiere que el desalineamiento electoral es mayor en los países no poscomunistas, mientras que los poscomunistas mantienen un alineamiento electoral más bien centrado en las posiciones representadas por los grupos políticos de derecha: el PPE y el CRE.

En conclusión, a pesar de su menor peso demográfico y económico, al inclinarse a la derecha, los países poscomunistas desempeñaron un importante papel estratégico para atenuar la acentuada declinación de la derecha democristiana en los países no poscomunistas de la UE y fortalecieron la presencia del grupo PPE tanto en el Parlamento Europeo como en el Consejo Europeo, lo cual favoreció políticamente al CDU/CSU alemán.

OBRAS CITADAS

BARTOLINI, Stefano, “La structure des clivages nationaux et la question de l’intégration dans l’Union européenne”, *Politique européenne*, núm. 4, 2001/3, pp. 14-45.

BAUME, Maïa de la, “Orbán’s Fidesz quits EPP group in European Parliament”, Politico, <https://www.politico.eu/article/epp-sus->

- pension-rules-fidesz-european-parliament-viktor-orban-hungary/ (consulta del 7 de marzo de 2021).
- BEISSINGER, Mark y Stephan KOTKIN, “The Historical Legacies of Communism: an Empirical Agenda”, en Mark Beissinger y Stephen Kotkin (eds.), *Historical Legacies of Communism in Russia and Eastern Europe*, Nueva York, Cambridge University Press, 2014, pp. 1-27.
- BRESSANELLI, Edoardo, “National Parties and Group Membership in the European Parliament: Ideology or Pragmatism?”, *Journal of European Public Policy*, vol. 19, núm. 5, 2012, pp. 737-754.
- BRESSANELLI, Edoardo, *Europarties after Enlargement. Organization, Ideology and Competition*, Londres, Palgrave MacMillan, 2014.
- CAMERON, David R., *The Challenges of EU Accession for Postcommunist Europe*, Working Paper Series 60, Center for European Studies, Department of Political Science, New Haven, Yale University, 2004.
- COLLIER, David (ed.), *The new authoritarianism in Latin America*, New Jersey, Princeton University Press, 1979.
- COLLIER, Ruth y David COLLIER, *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*, New Jersey, Princeton University Press, 1991.
- Comisión Europea, *Country Report Italy 2020*, Brussels, 26.2.2020, SWD(2020) 511 final, <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?qid=1584543810241&uri=CELEX%3A52020SC0511> (consulta del 8 de marzo de 2020).
- Comisión Europea, *Public Opinion in the European Union*, Standard Eurobarometer 61, Full Report, primavera de 2004, <https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/408> (consulta del 6 de junio de 2023)
- Consejo Europeo, *Members of the European Council*, <https://www.consilium.europa.eu/en/european-council/members/> (consulta del 21 de julio de 2022).
- Democracy Index 2019. A year of democratic setbacks and popular protest*, Londres, The Economist Intelligence Unit Limited, 2020, <https://www.in.gr/wp-content/uploads/2020/01/Democracy-Index-2019.pdf> (consulta del 5 de octubre de 2021).

- DINAN, Desmond, Neill NUGENT y William PATERSON, “A Multi-dimensional Crisis”, en Desmond Dinan, Neill Nugent, William Paterson (eds.), *The European Union in Crisis*, Londres, Palgrave, 2017, pp. 31-47 (versión pdf).
- European Union Treaty Consolidated 2016*, 2016/C 202/1, Official Journal of the European Union (OJEU), vol. 59, 7 de junio de 2016, <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=OJ:C:2016:202:TOC> (consulta del 17 de septiembre de 2020).
- Frontex, European Border and Guard Agency, *Risk Analysis for 2018*, Varsovia, 2018.
- GORBACHEV, Mijaíl, Discurso a la Asamblea General de las Naciones Unidas, 7 de diciembre de 1988, texto completo en <https://literaster.com/writing/gorbachevs-speech-un-7-december-1988> (consulta del 14 agosto de 2022).
- HAUGHTON, Tim, “Central and Eastern Europe: The Sacrifices of Solidarity, the Discomforts of Diversity, and the Vexations of Vulnerabilities”, en Desmond Dinan, Neill Nugent, William Paterson (eds.), *The European Union in Crisis*, Londres, Palgrave, 2017, pp. 309-326 (versión pdf).
- HEFFERNAN, Michael, *The Meaning of Europe. Geography and Geopolitics*, Londres, Arnold, 1998.
- HIX, Simon, *The Political System of European Union* (2.^a ed.), Nueva York, Palgrave MacMillan, 2005.
- HIX, Simon, Abdul NOURY y Gérard ROLAND, *Democratic Politics in the European Parliament*, Nueva York, Cambridge University Press, 2007.
- HOBSBAWM, Eric, *Historia del siglo XX* (5.^a ed.), Barcelona, Crítica, 2003.
- JANSE, Ronald, “Is the European Commission a credible guardian of the values? A revisionist account of the Copenhagen political criteria during the Big Bang enlargement”, *International Journal of Constitutional Law* (I•CON), 2019, vol. 17, núm. 1, pp. 43-65.
- JUDT, Tony, *Postguerra, Una historia de Europa desde 1945*, México, Taurus, 2011.
- KISSINGER, Henry, *World Order*, Nueva York, Penguin Books, 2014.
- KISSINGER, Henry, *Diplomacy*, Nueva York, Simon & Schuster, 1994.

- KITSCHOLT, Herbert, Zdenka MANSFELDOVA, Radoslaw MARKOVSKY y Gabor TOKA, *Postcommunist Party Systems: Competition, Representation and Inter-Party Competition*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- KOTKIN, Stephen y Mark BEISSINGER, “The Historical Legacies of Communism: an Empirical Agenda”, en Mark Beissinger y Stephen Kotkin (eds.), *The Historical Legacies of Communism in Russia and Eastern Europe*, Nueva York, Cambridge University Press, 2014, pp.1-27.
- KREPPEL, Amie, *The European Parliament and the Supranational Party System. A Study in Institutional Development*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- LANE, David, “Postcommunist States and the European Union”, *Journal of Communist Studies and Transition Politics*, vol. 23, núm. 4-2007, pp. 461-477.
- LINZ, Juan y Alfred STEPAN, *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America and Postcommunist Europe*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1996.
- LIPSET, Seymour y Stein ROKKAN, “Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments: An Introduction”, en Seymour Lipset y Stein Rokkan (eds.), *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*, Nueva York, Free Press, 1967, pp. 1-64.
- MINKENBERG, Michael, “The Radical Right in Postsocialist Central and Eastern Europe: Comparative Observations and Interpretations”, *East European Politics and Societies*, vol. 16, núm. 2, pp. 335-362.
- MOORE, Barrington, *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*, Boston, Beacon Press, 1993.
- NUGENT, Neill, “The Crisis and the EU’s Institutions, Political Actors, and Processes” en Desmond Dinan, Neill Nugent, William Paterson (eds.), *The European Union in Crisis*, Londres, Palgrave, 2017, pp. 215-237 (versión pdf).
- O’DONNELL, Guillermo (ed.), *Modernization and Bureaucratic Authoritarianism*, Berkeley, University of California, 1973.

- O'DONNELL, Guillermo y Philippe SCHMITTER, *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1986.
- On the Statute and Funding of European Political Parties and European Political Foundations*, Regulation núm. 1141/2014 of the European Parliament and of the Council, Official Journal of the European Union (OJEU), 22 de octubre de 2014, <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A32014R1141> (consulta del 17 de septiembre de 2020).
- Parlamento Europeo, Presidency Conclusions, Copenhagen European Council, 21-22 de junio de 1993. https://www.europarl.europa.eu/enlargement/ec/pdf/cop_en.pdf
- Parlamento Europeo, Reglamento interno del Parlamento Europeo, 7.ª legislatura, julio de 2009, https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/RULES-7-2009-07-14-RULE-030_ES.html
- Parlamento Europeo, 2019 European election results, Constitutive Session – 23/10/2019, <https://www.europarl.europa.eu/election-results-2019/en> (consulta del 17 de septiembre de 2020).
- Parlamento Europeo, *The Political Groups of the European Parliament*, <https://www.europarl.europa.eu/about-parliament/en/organisation-and-rules/organisation/political-groups> (consulta del 28 de junio de 2021).
- POP-ELECHES, Grigoire, “Communist Development and the Postcommunist Democratic Deficit”, en Stephen Kotkin y Mark Beissinger, *The Historical Legacies of Communism in Russia and Eastern Europe*, Nueva York, Cambridge University Press, 2014, pp. 28-51.
- REDZIC, Ena y Judas EVERETT, “Cleavages in the Postcommunist Countries of Europe: A Review”, *Politics in Central Europe*, vol. 16, núm. 1 (2020), pp. 231-258.
- SAITTO, Francesco, “European political parties and European public space from the Maastricht Treaty to the Reg. Núm. 1141/2014”, *Discussion Paper*, núm. 2/17, Europa Kolleg-Hamburg, Institute for European Integration, 2017.

- SCHIMMELFENNIG, Frank y Ulrich SEDELMEIER, “The Europeanization of Eastern Europe: the external incentives model revisited”, *Journal of European Public Policy*, vol. 27, núm. 6, 2020, pp. 814-833.
- SIMPSON, Alberto, Dan SLATER y Jason WITTENBERG, “Dead but not Gone: Contemporary Legacies of Communism, Imperialism, and Authoritarianism”, *Annual Review of Political Science*, 2018, pp. 419-439.
- Study on NATO Enlargement*, Organización del Tratado del Atlántico del Norte, 3 de septiembre de 1995, https://www.nato.int/cps/en/natohq/official_texts_24733.htm (consulta del 23 de junio de 2023).
- Treaty of Accession of the Czech Republic, Estonia, Cyprus, Latvia, Lithuania, Hungary, Malta, Poland, Slovenia and Slovakia (2003), *Official Journal of the European Union*, L 236, vol. 46, 23 de septiembre de 2003, <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=OJ:L:2003:236:TOC>
- VAROUFAKIS, Yanis, *Adults in the Room. My Battle with the European and American Deep Establishment*, Nueva York, Farrar, Straus and Giroux, 2017.
- WENDT, Alexander y Daniel FRIEDHEIM, “Hierarchy under Anarchy: Informal Empire and the East German State”, *International Organization*, vol. 49, núm. 4, otoño de 1995, pp. 689-721.
- WHITEHEAD, Lawrence, “International Aspects of Democratization”, en Guillermo O’Donnell, Philippe Schmitter y Lawrence Whitehead (eds.), *Transitions from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1986, pp. 3-46.
- WHITEHEAD, Lawrence, “The Imposition of Democracy”, en Abraham Lowenthal (ed.), *Exporting Democracy: the United States and Latin America, Case Studies*, vol. 2, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1991, pp. 234-260.
- WHITETAKER, Richard y Philip LYNCH, “Understanding the Formation and Actions of Eurosceptic Groups in the European Parliament: Pragmatism, Principles and Publicity”, *Government and Opposition*, vol. 49, 2013, pp. 232-263.

Worldwide Governance Indicators, Data Bank, World Bank, <https://databank.worldbank.org/source/worldwide-governance-indicators#> (consulta del 24 de mayo de 2023).

ZELIKOW, Philip y Condoleezza RICE, *Germany Unified and Europe Transformed. A Study in Statecraft*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 2002.